

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NUMERO LA-050GYR016-E170-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 14 de junio de 2022, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Alfredo Ramos Peña, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, fue asistido por personal adscrito y designado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como Área Usuaria y Técnica, siendo el Dr. Jonathan Garcia López, Coordinador de Gestión Médica en conjunto con el C. Eduardo Roberto Romo Rosas, Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y por el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por la C. Maria Isabel Andrade Castro, quien atendería las preguntas de carácter administrativo, siendo validado por el Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Quien preside del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "la Ley", la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, por el sistema CompraNet, de:

No.	NOMBRE, RAZÓN ODENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	02	02

Se anexa pantalla del Sistema de CompraNet, el cual indica lo siguiente: -----

[Volver a la Lista](#)   
 [Publicación DOF](#)   
 [Duplicar Procedimiento](#)   
 [Modificar fecha de apertura](#)   
 ...

**Procedimiento : 1100743 - LA-050GYR016-E170-2022**    Vigente  
 Expediente: 2456033- MEDICAMENTOS Y PSICOTRÓPICOS  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/06/2022 10:00:00 a. m.

---

**Mensajes Recibidos**
Crear Elemento ...

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA SA DE CV	13/06/2022 12:55 a. m.	ARCHIVOS JUNTA DE ACLARACIONES	13/06/2022 09:01 a. m.	13/06/2022 09:01 a. m.	
Total 1					Página 1 de 1



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NUMERO LA-050GYR016-E170-2022, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria enviadas por los licitantes abajo señalados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.:**

**A).- DE CARÁCTER LEGAL. (RELACIONADAS CON ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN)**

Número	Preguntas	Respuestas
1	7. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. A) Persona moral  I). Copia del Acta constitutiva o copia certificada y, en su caso, sus respectivas modificaciones en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional. Derivado de que mi representada cuenta con más de una modificación a su acta constitutiva, bastara con presentar acta inicial, compulsas y última modificación.  Favor de pronunciarse.	Se acepta su solicitud, aclarando que lo antes mencionado no exime de la presentación de poder notarial de acuerdo al numeral 7 fracción II) acreditando a la persona que firme la proposición.
2	7. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. X. En su caso, Convenio de Participación Conjunta. En caso de que mi representada no participe de manera conjunta bastará con presentar un escrito libre manifestando que no participa de manera conjunta.  Favor de pronunciarse.	Conforme a lo establecido en el numeral 6.3 último párrafo: "En los incisos en los que no aplique la documentación solicitada, deberá presentar sus escritos con la leyenda "No Aplica""

Esta convocante manifiesta que fueron atendidos todos y cada uno de los cuestionamientos de forma clara precisa y oportuna.

De conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa a los licitantes que en apego al artículo 33 Bis de "la Ley", cuentan con un plazo de 6 (seis) horas a partir de la hora de la publicación de la presente acta en CompraNet del día de la fecha, para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas otorgadas por la Convocante.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis fracción II (Electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NUMERO LA-050GYR016-E170-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Bis de "la Ley", se informa a los licitantes que podrán consultar el acta a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (CompraNet), así como en la página electrónica del Instituto.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/1952/2022, SE PRESENTÓ LA L.C. MARIEL PAEZ CONTRERAS.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., INVITADA CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/1951/2022, SE PRESENTÓ LA LIC. CLAUDIA BERENICE HERNANDEZ SALINAS.

Esta Acta consta de 04 hojas y 02 hojas de preguntas enviadas por los licitantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 09:30 horas del día 14 de junio del año 2022.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include LIC. ALFREDO RAMOS PEÑA, C. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ, DR. JONATHAN GARCIA LÓPEZ, C. EDUARDO ROBERTO ROMO ROSAS, and C. MARIA ISABEL ANDRADE CASTRO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes L.C. MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/1952/2022.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes LIC. CLAUDIA BERENICE HERNANDEZ SALINAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/1951/2022.

FIN DEL ACTA

**ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO)**

**FORMATO DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-050GYR016-E170-2022**

Ciudad de México, a 14 de junio de 2022

NOMBRE DEL LICITANTE: **Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.**

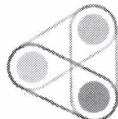
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: **Lic. Fernando Vargas Templos**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F.  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA  
LA-050GYR016-E170-2022  
PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO (PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O MENCIONAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

Número	Preguntas	Respuestas
1	<p>7. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.</p> <p>A) Persona moral</p> <p>I). Copia del Acta constitutiva o copia certificada y, en su caso, sus respectivas modificaciones en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional.</p> <p>Derivado de que mi representada cuenta con más de una modificación a su acta constitutiva, bastará con presentar acta inicial, compulsada y última modificación.</p> <p>Favor de pronunciarse.</p>	
2	<p>7. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.</p> <p>X. En su caso, Convenio de Participación Conjunta.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de que mi representada no participe de manera conjunta bastará además de presentar el</p>	



*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*




Servicios de Farmacia Prefarma S.A. de C.V.

	anexo/escrito con la leyenda "No Aplica" acompañarlo con un escrito libre manifestando que no participa de manera conjunta.  Favor de pronunciarse.	

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO (PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O MENCIONAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

Número	Preguntas	Respuestas

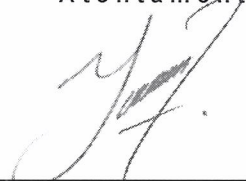
ATENTAMENTE

<b>Lic. Fernando Vargas Templos</b> Nombre del Representante Legal y/o Apoderado	<b>Representante Legal</b> Cargo en LA EMPRESA	 Firma
---	---	--

**Nota:** Este documento podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario.

**Nota:** Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la Convocatoria de la Licitación Pública Indicando el Numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Atentamente.

  
Lic. Fernando Vargas Templos  
Representante Legal  
Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

